

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VII

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 2

BETANZOS.—18 de Junio de 1911

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario á precios convencionales.

NUM. 404

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

III

Aunque el presente estudio no está destinado exclusivamente á la enseñanza primaria, cual lo han sido otros muchos nuestros aparecidos en el *Heraldo de Madrid*, comentados en EL REFORMISTA PEDAGÓGICO, que tan acertadamente dirige D. Valentin Fernández del Pino, laborioso Maestro de Escuela pública, con benevolencia acreedora por nuestra parte de profunda gratitud, bajo las prestigiosas firmas de *Fridolin*, Remigio Pozo y Moreno, y anónimos, como trabajos de su redacción, hemos sin embargo de consignar algunos relacionados íntimamente con el tema propuesto. Con ellos satisfaremos, no ya aspiraciones propias, sino nobles deseos de numerosos Maestros de ambos sexos y de las Asociaciones del Magisterio, principalmente de esta Corte y de Cáceres, y la Nacional, que con entusiasmo viene estimulándonos en nuestras conocidas tareas.

En las Escuelas públicas, además de las clases de adultos dadas en las de varones, existe amplio margen para matricula de mujeres también en las clases nocturnas, que, como aquellas, tienen carácter gratuito para las alumnas. Nosotros hemos solicitado en un trabajo dedicado á esta Corte, que apareció en las columnas del *Heraldo de Madrid*, que todas las Escuelas, incluso las de párvulos tengan clases nocturnas, y que todo el personal, sin excepción alguna, reciba la correspondiente remuneración. Hecho extensivo este proyecto, de facilísima implantación, á toda España, solamente con él alcanzará la cultura nacional un aumento que maravillaría á los que no conocen las Escuelas, pero lógico en extremo para los demás. Esta reforma supondría, por otra parte, un aumento de sueldo para todo el Magisterio.

Se preocupan todos de las reformas y olvidan que, ante todo, deben utilizarse los medios existentes y edificar sobre cimientos sólidos, pues locura será siempre el pretender comenzar el edificio por el tejado.

Sólo de esta manera llegará España á crear con urgencia las 100.000 nuevas escuelas que necesita: sólo así dejará nuestra nación de tener el oprobio de que 30.000 de sus pue-

blos carezcan del más elemental centro de cultura, cual es la Escuela incompleta. De este modo asistirán á las Escuelas todos los niños de edad escolar y no solamente, como hoy ocurre, una tercera parte de ellos, permaneciendo constante y sucesivamente en criminal abandono cultural dos millones y medio de educandos, que se renuevan y aumentan anualmente, hasta llegar á constituir un total de 12 millones de compatriotas en pleno analfabetismo, llaga que devorará á España, si no se acude con urgentísimos remedios.

DE COLABORACION ANÓNIMA

Chirigotas.

En Brigantia se ha formado una «Liga» ó «Asociación» de pollas, que ha declarado á la prensa liberal, una guerra sin cuartel, que nos va á dar que sentir á todos en general; pues, si se empeñan las chicas en que no hemos de leer

sinó los papeles *neos*, quizás habrá que ceder y transigir con sus gustos y molestos devaneos, para evitarnos disgustos.

En cambio ellas seguirán leyendo con avidez, esas novelas que están escritas por Lucifer para pervertir al hombre y perder á la mujer.

¡Qué cosas tan peregrinas se les ocurren, señores á las niñas brigantinas.... cuando no tienen amores!

X.

Tribunales

En el juicio verbal civil promovido por el procurador D. Francisco Miño Abelenda, como de Domingo Barreiro Sánchez, contra D. Pedro Lórea Torrijos, representado por el también procurador D. Valentin Puente, sobre pago de indemnización y otros extremos, por un accidente que el Barreiro Sánchez padeció trabajando como obrero en las obras del ferrocarril de Fetro á esta ciudad, se dictó

sentencia por el Sr. Juez de primera instancia del partido, cuya parte dispositiva dice:

«Fallo que estimando la demanda debo condenar y condeno á D. Pedro Lórea Torrijos, á que pague á Domingo Barreiro Sánchez una indemnización igual á la mitad de su jornal diario, que era de dos pesetas, desde el día seis de Octubre, en que tuvo lugar el accidente, hasta el seis de Febrero en que se declaró su incapacidad; y además á que le indemnice con una suma igual al salario de dos pesetas diarias durante dos años y una mitad más de dicha suma por no haber cumplido las prescripciones legales; sin hacer especial imposición de costas.»

Patrocino al demandante Domingo Barreiro Sánchez, el letrado don César Sánchez Diaz y al demandado el que lo es de la Coruña D. Victorino Veiga.

Para el día veinte del corriente y hora de once se ha señalado la vista prevenida en la ley, en el juicio declarativo de menor cuantía, promovido por Pedro Carro y su esposa contra la herencia de D. Alonso Suárez sobre pago de pesetas. Informarán por los actores y por el administrador de la herencia, los abogados D. Agustín García Sánchez y D. César Sán-

—62—

El rey, mordiendo de cólera el guante gritó:

—¡Es mi madre!

Borbón continuó:

—A quien intenta gobernar el estado, subastandolo, vendiéndolo todo á dinero.

El rey imponiéndole silencio con la mano.

—¡Silencio!

Borbón continuó fuera de sí:

—Que no queda quien ignore su deshonor, que hará acuñar vuestra corona de oro en moneda.

—¡Pretendéis insultarme mancillando así su honor! y al mismo tiempo con el guante que tenia en la mano dió un bofetón en la cara al duque de Borbón. El duque echó con violencia mano á la espada, cuya mano permaneció como clavada allí.

¡Terrible situación! Abrióse al mismo tiempo la puerta de la estancia, entraron los cortesanos y las gentes del duque. Hubo un silencio aterrador, que interrumpió el almirante Bonivet, quien después de mirar al duque dijo al rey:

—¿Llamó vuestra magestad?

El rey aparentando la mayor calma:

—59—

El rey continuó con firmeza, y observando cuidadosamente al duque.

—Ganaré el Milanesado, batiré al emperador, desharé la liga que en Italia han formado contra mí, castigaré á Venecia, Génova, Florencia y Luca temblarán en mi presencia y haré que se humile Roma. Por su mal se han alzado contra mí ese nido de serpientes que cobija el águila imperial y que á la sombra de sus alas ostentan tanta audacia; yo cortaré la cabeza al águila, que no me asombra en lucha franca Carlos V por rival y temblo un amigo alevé que en el interior de mis reinos mientras yo combato fuera, dé entrada á mis enemigos pérfidamente.

El duque sin alterarse y con la mayor tranquilidad contestó:

—Si alguno abraiga tan pérfido proyecto debéis castigarlo al punto, no debéis deteneros ni un instante.

Desconcertó al rey esta respuesta y continuó más afable.

—Siempre he resistido creer que hubiese cerca de mí quien teniendo mi propia sangre pudiese venderme...

El duque con altivez le interrumpió:

chez Díaz, respectivamente, y asistirá también el Delegado del Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia.

PATRONATO

Asilo y Escuela

García Hermanos

Gracias á la exquisita amabilidad y correcta cortesía del respetable filántropo don Juan M. García Naveira, como igualmente á la de sus dignos y caballerosos copatronos, podemos ofrecer hoy á nuestros lectores, copias de las actas levantadas en las dos sesiones de Abril y Mayo, celebradas por el Patronato del Asilo y Escuela García Hermanos, y, seguramente, que con su lectura sentirán todos dilatarse el alma y latir el corazón á los hermosos sentimientos de caridad y gratitud hacia los generosos espíritus que con tan elevado amor á los pobres desvalidos, saben partir con ellos los favores de la fortuna y el fruto de sus laboriosos años de asiduos trabajos en la vida mercantil.

El cielo premie sus meritorios beneficios y les aumente los medios de poder acudir noblemente en socorro del menesteroso, á la par que creyendo interpretar el fiel sentir de nuestros convecinos, les enviamos desde estas columnas un ferviente homenaje de acendrado reconocimiento en nombre de todos los buenos hijos de Betanzos.

He aquí las actas aludidas:

Betanzos 2 de Abril de 1911

Previo la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se celebró la del 2 de Abril próximo pasado, presidiéndola D. Juan M. García, y asistiendo á ella D. Ezequiel Núñez D. Bernardo Carro, D. Eduardo González y D. Joaquín López.

Acto continuo dió cuenta el presidente de un donativo de D. Manuel Pico Sas, de Buenos Aires, que destina á las Escuelas de la fundación «García Hermanos», y consiste en un título al portador núm 10 691 al 10 700, representativo de mil pesos papel, moneda legal de la Argentina, por diez acciones de cien pesos de igual moneda cada una de la «Compañía Tranvías Eléctricos del Sud» que radica en la capital citada; de cuyas acciones, el primer dividendo activo—que no consta su importe—aparece cobrado en 12 de Septiembre de 1910.

Y correspondiendo el patronato con su gratitud á este acto de desprendimiento, se acuerda consignar en acta el más expresivo voto de gracias al D. Manuel de Pico, transmitiéndoselo la presidencia por medio de comunicación oficial, que habrá de dirigirse, en contestación, á la vez á la carta cuyo título incluía, el que será devuelto á Buenos Aires para quedar depositado en la casa comercial de los señores Sangrador, González y C.ª, que se encargarán de cobrar y remitir á la orden del mismo presidente los sucesivos dividendos que lleguen á repartirse.

Por manifestación también de la presidencia, supieron los congregados que el copatrono D. Eduardo González ha regalado diferentes monedas extranjeras, á fin de formar con otras ya recibidas, una colección para conocimiento de los alumnos de las ante dicho Escuelas, á las que dona además un muestrario de monedas finas de la Argentina; por todo lo cual se le dan las más cumplidas gracias.

Retanzos 2 de Mayo de 1911

A la reunión del 2 de Mayo último, que presidió D. Juan M. García, concurren D. Ezequiel Núñez, don Jesús Leiciaga, D. Bernardo Carro, D. Eduardo González y D. Joaquín López, dando principio la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. González manifestó que en la reunión última, por falta de tiempo, dejó de exponer que por tratarse de un caso derivado de las acciones del Banco Español del Río de la Plata, que su esposa y él han donado al Asilo, solicitaron y obtuvieron del copatrono D. Jesús García, la cesión de los diez certificados de una nueva comisión de dicho establecimiento de crédito á que el mismo se había suscrito, á propuesta de esta junta, según acuerdo de 2 de Noviembre último.

Dueños así doña María Agueda García y su marido el don Eduardo González, por virtud de la transferencia que se les hizo de los diez referidos certificados, de ellos hacen también donación al «Asilo García Hermanos», para ayudar á su sostenimiento con el redimiento de los mismos, que se retirarán de la sucursal en Madrid del precitado Banco, donde fueron depositados, situándolos en Buenos Aires, residencia propia de los donantes, á cargo de quienes queda el pago periódico de los dividendos pasivos y en beneficio de la mencionada Institución los activos que se repartan y les corresponda proporcionalmente, hasta su total integración; cuyas cantidades se remitirán aquí anualmente á la orden del

presidente del Patronato, ó á la de la Superiora de la Comunidad que se encargue del régimen del Asilo cuando de él se poseione.

La junta reunida, de completa conformidad con lo expuesto, que oyó atentamente y con la mayor satisfacción, después de tributar merecidos elogios á aquel matrimonio que, con su nueva ofrenda, demuestra los mejores deseos de seguir prestando su apoyo á tan humanitaria obra de dar caritativo albergue á la ancianidad desvalida, acuerda significar su agradecimiento á la D.ª María Agueda García y al D. Eduardo González, consignándolo en acta por voto unánime y tan amplio cual otra vez se les otorgó por otro rasgo generoso de igual naturaleza y para el mismo fin.

Sección local

Fué una hermosa solemnia la función religiosa celebrada el domingo anterior, 11 del actual, en el templo de Nuestra Señora de los Remedios con motivo de la primera comunión de los niños de la parroquia de Tiobre.

Los vecinos de aquella feligresía, correspondiendo á los piadosos entusiasmos y cristianos afanes de su nuevo cura ecónomo D. Juan Bueno, asistiendo devotamente y en crecidísimo número, á la expresada fiesta, como lo hicieron también muchas personas del casco de la ciudad, tanto que el santuario resultaba muy reducido para la gran concurrencia de fieles.

Cantaron la misa, con sujeción al ritual gregoriano, nutridos coros de señoritas y niñas, y pronunció una edificante plática el coadjutor de Santa María Sr. Vázquez-Lojo, en la que con acendrada frase bosquejó las divinas excelencias de la Inmaculada víctima del Calvario, ofrecida al pecador en la sagrada hostia.

Ciento veinte niños de ambos sexos se acercaron por primera vez este día á recibir el pan de los ángeles, y todos ellos fueron obsequiados por el señor Bueno al terminarse la función, con cartuchos de dulces y bonitos libros piadosos.

También asistieron á esta función los señores párrocos de Santiago y Santa María, con sus respectivos coadjutores francos de servicio, contribuyendo con su cooperación al mayor esplendor de dicha solemnia.

Hace dos días dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida y bella esposa de D. Eduardo González, doña María Agueda García, hija de nuestro amante filántropo D. Juan García Naveira.

—Señor, los cortesanos que os privaron de Milán, también os robarán el amor de vuestros pueblos, ellos perderán el reino si no atajáis sus excesos, el pueblo hace con sus gritos que podáis conocerlos. E-os los traidores son, yo fui leal siempre. Concedid señor que aún es tiempo.

Reprimió el rey un movimiento de indignación y acercó un poco más su silla á la del duque.

—Y á quien mejor se puede acusar, ¿á ellos ó á vos? Aquí abrigáis los descontentos. Si Lautrec acusa un día á mi madre ¿quien defiende á Lautrec? El conde Burens, agente de Carlos V. ¿por quien es aquí recibido? ¿No goza de vuestro favor? Bien puede Burens, y otros así, reputarse iguales á los que llamáis mis amigos, y no debéis mostraros celoso de las mercedes que les otorgo, pues apenas subí al trono, os hice condestable y á pesar de que mi madre se empeñaba por Bonivet os entregué la espada de Juan Borbón vuestro padre.

Levantóse el duque de su silla repliando con firmeza:

—¿O vedáis que la habia ganado tí-

ta de sangre enemiga en Borgofia y en Guyena, que gané el Milanésado, que pocos meses después vencí en Marifán?

El rey hizo sentar nuevamente al duque y procuró calmarlo diciéndole:

—Forzoso confesar es que os debí la victoria, no he olvidado servicio tan singular, y si desde entonces acá os he mirado con desden todo queda ya olvidado os devolveré mi gracia, condestable de Borbón, de mi reino el primer noble, quiero que sea hoy completa nuestra reconciliación. Os juro que se os devolverán vuestros bienes y feudos de que os ha privado la ley. La reina madre queda durante mi ausencia nombrada regente del reino, y á vos para que le ayudéis con vuestra experiencia, os nombraré lugar-teniente. Tan solo exijo en cambio que deis á mi madre la mano de esposo y que á vuestro rey lo miréis como hijo, vuestra mano y nada más.

—¡Señor, jamás! contestó el duque.

El rey se levantó de su asiento diciendo:

—Lo he prometido y ha de ser.

—Antes dará mi cuello al verdugo que mi reino.

Celebramos con sincera satisfacción el advenimiento del primer vas-tago del Sr. González y le deseamos con tal motivo todo género de bienan-danzas para la criatura, y que llegue a ser el heredero de los nobles senti-mientos de sus distinguidos padres.

Con la solemnidad de los años an-teriores, se celebró en el templo de San Francisco el 13 del actual, la fun-ción de S. Antonio de Padua.

A la misa cantada, y más aún, á los ejercicios de la tarde, concu-rieron numerosísimos fieles.

Los sermones predicados por el P. Ferrando por la mañana y por la tar-de, fueron elocuentes y refrendaron una vez más la justa fama de presti-gioso orador sagrado, de que hace muchos años goza tan respetable enclaustrado.

Se ha constituido en Betanzos el comité de la juventud republicana, y al efecto, todos los jóvenes que sim-patizan con esta idea, celebraron á principios de semana en el teatro Al-fonsetti una reunión, en la que fué nombrada una comisión gestora y representativa para los trabajos pre-liminares, relativos á la firme cons-titución del partido local, y para po-nerse en comunicación con sus corre-ligionarios de la vecina capital, como también para trasladarse á aquella ciudad el día de la visita á la misma ayer sábado, á fin de asistir al mitin que se celebró en el teatro Pardo Bazán, con la asistencia de los Dipu-tados á Cortes señores D. Melquía-des Alvarez, Salvatella y Barcia Tre-llez, y como en efecto asistieron, y de donde regresaron esta mañana muy satisfechos de las atenciones y deferencias de que fueron objeto por

parte de todos los republicanos más caracterizados de la ciudad hercu-lina.

Esta misma comisión realiza ad-itivos trabajos para ofrecer un homenaje de satisfacción colectiva á los pro-pagandistas republicanos madrile-ños á su paso por esta ciudad á la del Ferrol, que se dice, será hoy domín-go entre once y doce de la mañana.

GANGA

Se vende por retirarse del negocio á falta de salud, un establecimiento de ultramarinos, que obtiene 15 pesetas diarias de utilidad, libre de gastos, en precio muy barato y facilidades de pago, dándose á prueba para com-probar lo que se afirma.

Dirigirse á los Sres. Zanico y Com-pañía, Cordonería 24, bajo.—La Co-ruña.

Estos días se están celebrando en la parroquia de Santiago, los solemn-es cultos al Santísimo Sacramento, del octavario de Corpus.

Lo desapacible del tiempo no per-mitió la salida de la procesión el jue-ves de Corpus.

Si la temperatura mejora, saldrá el jueves próximo á las seis de la tar-de.

El domingo próximo se celebrará también en la iglesia de Santa María la función del Sacramento, ó sea la fiesta de la Octava de la Ribera, se-gún gráfica de denominación.

El sábado á las siete de la tarde se cantarán solemnes vísperas, y el domingo á las once de la mañana co-

menzará la misa cantada con ser-món y exposición de S. D. M. y á las seis de la tarde saldrá la procesión como todos los años, y en caso de continuar el tiempo lluvioso reinan-te, se aplazará para la tarde del 29, porque este por privilegio especial, se permite en dicho día sacar proce-sionalmente el Santísimo por las ca-lles.

Caja de hierro

Se vende una marca Milners 22 Patent, resistente al fuego á prueba de pólvora y con cerradura de segu-ridad.

Don Claudio Ares informará.

En el teatro Alfonso setti se están realizando importantes obras para el decoro y adecentamiento del salón, que buena falta le hacía; y al fin, gracias al celo y afaes de la comi-sión encargada del local, llegó la ho-ra de modificar un poco el aspecto de semi bodega que tenía este mal llamado teatro, para hacerle más respetable á las gentes.

Por lo de pronto se está pintando todo el salón, se obraron los cuartos para vestirse los actores, se van á traer butacas nuevas, se habilitará una entrada media, ó sean localida-des de menos precio que las lunetas y demás que las delanteras de ga-lería.

Esta clase de asientos, parece que serán una especie de anfiteatro, que se colocará á la izquierda de la en-trada del salón.

Esto es lo que hemos oído decir, así como también se habla de otras mejoras muy plausibles.

COMUNICACION

Nuevo horario de trenes que em-pi-zará á regir el día 17 de Junio de 1923

Trenes descendentes

Mercancias con viajeros entre Betanzos y Coruña 6:38
Tranvía entre Betanzos y Coruña 8:08
Mixto entre Madrid y Coruña 10:32
Rápido, lunes, miércoles y viernes, entre Madrid y Coruña 14:28
Tranvía entre Curtis y Coruña 14:06
Correo entre Madrid y Coruña 15:03
Tranvía entre Curtis y Coruña 19:39
Mensajerías entre Madrid y Coruña 21:22

Trenes ascendentes

Correo entre Coruña y Madrid 9:44
Tranvía entre Coruña y Curtis 10:31
Rápido martes, jueves y sábados, entre Coruña y Madrid 12:03
Tranvía entre Coruña y Curtis 17:09
Id. entre Coruña y Betanzos 19:29
Mixto entre Coruña y Madrid 21:10
Los trenes correo no admiten viajeros de 3.ª clase entre Coruña y Curtis ó viceversa.
Los trenes tranvías admitirán toda clase de equipajes.

Correos

Conducción del Ferrol llega á las 6:30 y sale á las 18:30.
Correo de Coruña, llega á las 8:30 y sale á las 16:45
Mixto de Venta de Baños, llega á las 9:45 y sale á las 19:00.
Correo de Madrid llega á las 18:00 y sale á las 7:30.
Mixto de Coruña llega á las 20:00 y sale á las 9:00.

Estas horas son las de entrada y salida de la Casa Correos.

Peñones: Abegondo Bergondo, Sada, Coirós y Aranga á las 9. Mutiloy, Paderna Iríjon á las 6.

Imposición de certificados, valores de cla-rados, objetos asegurados y reclamaciones de los mismos de 11:30 á 12:30 y de 15 á 16:30 en los días laborables y en los domingos y días festivos de 10 á 11 y de 15 á 16.

Salida de cartones: A las 9 y á las 11
Aparato y Lista se despachan 3 minutos después de la hora de los Correos á excep-ción de la conducción del Ferrol cuya con-spondencia se entrega á las 9 en unión de la procedente del correo de Coruña.

Recogida de buzones: A las 15 y á las 10 y el de la Administración 5 minutos antes de la salida de cada correo.

Salida para el Ferrol á las 18:30.
Llegada á esta ciudad á las 6:30.
Servicio á la estación á las 7:30 8:30, 13:45 6:15 y 6:45.

Imp. Scres. de Castañeira



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 448

Depósitos: En Betanzos, Farmacia del Dr. Fermín Couceiro Serrano, Méndez Núñez, número 8.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marcá E. S. A

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compues-ta de antisépticos poderosos y de esencias naturales pu-ras, según análisis del LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.

Agua de colonia Una peseta 40 cts. frasco de medio litro

De venta en Betanzos: Farmacia del Dr. FERMIN COUCEIRO SERRANO

Calle de Mendez Núñez núm. 8.

INTERESANTE

Se compran casas, molinos talleres, fábricas, saltos de agua, empresas, negocios y fincas rústicas y urbanas de todas clases. Se colocan capitales al 8 p^o con garantía absoluta, manejados por los capitalistas. Cédense gratis fincas de recreo y producción en esta provincia, casas de diverso precio en esta capital y otras poblaciones, fincas rústicas de 2 á 2.000 ferrados de sembradura de extensión negocios mercantiles é industriales de primer orden con beneficio del ciento por ciento al capital que se emplee.

Dirijirse a los señores Zapico y Compañía calle de la Cordoneria, 24 bajo.—La Coruña.

ZAPATERIA "LA BRIGANTINA" DE DOMINGO TENREIRO

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que la Sucursal que tenia establecida en la Puerta de la Villa, se trasladó á mi casa n^om. 32 de la Rua-Traviesa, en donde dispongo de grandes surtidos de calzado á precios económicos.

Ofrezco calzado desde 3 reales hasta 80, procedentes de las más acreditadas fábricas de Mallorca, Alaró, Mahón, Madrid, Barcelona, Valencia y del señor Senra de la Coruña, teniendo yo la exclusiva en esta plaza.

Hácese toda clase de composturas con arreglo á los adelantos modernos.

Tambien se construye toda clase de calzado que se tenga a bien encargar.

Gran surtido en cremas negras y de color, propias para la conservación y limpieza del calzado.

Plantillas antireumáticas, discos ó rodajes de goma para la conservación de los tacones y todos los artículos concernientes al ramo

Se saldan varias clases de calzado, en la Rua-traviesa 32.—Domingo Tenreiro.

LA ASPIRACION

Periódico independiente de Betanzos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy económicos.

PAGO ANTICIPADO

LA ASPIRACION
PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE BETANZOS

Disponible

Sr. D. _____